

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 04/09/2020

Objeto de la contratación Adquisición de tubería de acueducto para tener en reserva para cualquier contingencia en el acueducto regional de occidente en el municipio de Anserma Caldas y tuberia de polietileno para tener en reserva en el municipio de Chinchina Caldas

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

La que habia en existencia se acabo (se anexa cetificado)

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Adquisición de tubería de acueducto para tener en reserva para aculaquier contingencia que pueda suceder en el acueducto regional de occidente en el municipio de Anserma Caldas y en cualquier parte de las seccionales que administra Empocadas S.A E.S.P.

Conveniencia

Con la adquisición de esta tubería se podrá tener en reserva para atender cualquier daño que pueda suceder en estan conduccion y en cualquier parte de las seccionales que administra Empocadas S.A E.S.P

Oportunidad

De no adquirirse esta tubería no se podra atender un daño en esta conduccion con la prontitud y eficiencia que se requiere para dar un buen servicio a los usuaios de este acueducto y en cualquier parte de las seccionales que administra Empocadas S.A.E.S.P

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:

Solución básica: "a". Tuberías de P.V.C.
- Accesorios; válvulas; conexiones para ventosas y drenajes de acuerdo a lo específicado en el proyecto.

- Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 o ASTM F 1483

V.1.4. MATERIALES EQUIVALENTES

Cuando los materiales o equipos se denominan específicamente por el nombre del fabricante o en términos de las Específicaciones de la AWWA, ASTM u otra, dichas específicaciones tienen como fin establecer solamente una norma estándar en cuanto a estilo y calidad se refiere. Aunque el término "o iguat" se haya agregado o no, se sobrentiende que el material o equipos de otra marca o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista demuestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimiento, al mencionado en estas especificaciones.

V.2 TUBERÍAS DE P.V.C.

NORMA ICONTEC - 382

V.2.1 GENERALIDADES. Aspectos

servicio

Técnicos del bien v/o

Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de

dichas tuberías.

Las tuberías no tendrán olor ni sabor y las propiedades (fisicas y químicas serán Iguales a las señaladas en la NORMA ICONTEC - 382 o ASTM 2241-68 Y D2246-65T.

Además, deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 o 8.S. 3505-68 o de ICONTEC 539 Y RESOLUCION 1166 DE 2006 y 1127 de 2007

Las tuberías no deberán fallar en las pruebas de presión sostenidas (100 horas) y de presión de ruptura antes de 2.1 veces y 2.9 veces la presión de trabajo. Las tuberías no deberán fallar a las pruebas de aplastamiento y acetona, según las normas ASTM 2241-68, ASTM 2466-65, La tubería deberá estar identificada externamente y en forma claramente legible con el diámetro nominal y la presión de trabajo.

V.2.2 UNIONES

Las uniones mecánicas cumplirán con la norma 2295 ICONTEC y los anillos de caucho con la norma 2536 ICONTEC,

V.2.3 LONGITUD DE TUBOS. La longitud máxima de cada tubo será de 6 metros. Además, deberá certificar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad RESOLUCIÓN 501 DE 04 DE AGOSTO DE 2017 MINISTERIO DE VIVIENDA,

CIUDAD Y TERRITORIO TUBERIA POLIETILENO

Foliarione Poliaria (1908) Foliaria (1909) Fol

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

	CÓDIGO	NOMBRE
	40141700	Material de ferreteria y accesorios
3		

Anserma

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	1690	Tuberia biorientada de 12" 200 PSI	ml	30,00
2	14600	Tuberia biorientada de 18" 200 PSI	ml	60.00

Chinchina

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	14673	Polietileno de 8" PN 16	ml	120,00

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha vendido tubería y accesorios para acueducto, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de dos (2) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

	00, 01(12 02 11(20)00	PAR INEITONIO		
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Jurídica	Alejandro Morales	www.pavcowavin.com.co	3123320025	57.151.880
				The second secon

		Presupuesto Ofici		

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2020) 57.151.880		Vigencia futura (2021)	Total vigencias
			57.151.880
Cod. Rubro	Nombre rubre	o de apropiación	Valor de la apropiación
230101030501	Rehabilitación infraestructu	ra, plantas, redes y bocatomas	57.151.880
		TOTAL CDP	

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?			No
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de	entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

E I - 12 CE CONTROL CO			OBLIGACIONES GEI	NERALES DEL CONTRATISTA		
1000	MAC .		Obligación		100	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.					Aplica	
		certar con el supervisor un cror pocaldas S.A. E.S.P	nograma de actividad	es o plan de entregas de acuero	do al objeto del contrato y	Aplica
Asumir por su	cuenta y ri	esgo todos los gastos en el desa	arrollo del contrato.			Aplica
Presentar el pa	igo de apo	rtes a la seguridad social cada n	nes al supervisor del	contrato con el fin de autorizar e	I pago correspondiente.	Aplica
En caso de te asegurarse de	ner trabaja que los us	dores a cargo deberá suministr en.	ar los elementos de	protección requeridos para el c	desarrollo de su función y	Aplica
		mía técnica y administrativa, at impocaldas S.A. E.S.P. (Supervi		lineamientos que durante el de r los informes que se exija.	sarrollo del contrato se le	Aplica
por cuenta y ric	esgos del o	contratista a la mayor brevedad	posible. (o en el tiem	rvisor del contrato, dichos produc po indicado en la invitación) El c cuenta y riesgo durante la garan	contratista deberá corregir	Aplica
Responder por	los daños	que ocasione en desarrollo del d	contrato a Empocalda	s S.A. E.S.P. y a terceros afecta	dos.	Aplica
		al supervisor del contrato, los i r la prestación del servicio.	inconvenientes en la	entrega de los bienes objeto	de suministro y proponer	Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.			Aplica			
				ro de Identificación del tubo o C el Lote, 5) Fabricante de la tuber		Aplica
Junto con la tul	ería se del	perá entregar la siguiente tabla c	on los datos solicitad	os:		
Número de Identificación del tubo o	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	Aplica
15772						Aplica
- En la columna evaluación y cei - En la columna - En la columna tubería. - En la columna empresa impori	"Organism rtificación d "Número de "Fabricante a "NIT-DV", adora de l	de la conformidad de la tubería. lote", Indicar el número del lote de la tubería", se debe indicar el i se debe escribir el Número de a tubería.	debe escribir el Nomi del fabricante al cual Nombre o Razón soci : identificación tribut	ore o Razón social del organismo pertenece la tubería. al de la empresa fabricante o en aria y dígito de verificación de	mpresa importadora de la la empresa fabricante o	Aplica
Para el caso d Administrador d nspección de lo	le la secc	onal, garantizando la debida a	n entregadas en las s anticipación para el a	seccionales o en las plantas, s adecuado descargue de las me	e debe coordinar con el ercancías y una correcta	Aplica
El descargue de	las merca	ncías se debe realizar por cuent	ta y riesgo del contrat	ista.		Aplica

vara los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de uministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercanclas recibidas	No aplica
se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de danizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los upervisores del contrato.	No aplica
se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de intrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma lel Supervisor.	Aplica
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
Entregar las mercancías en los lugares y plazos establecidos para esto	
	11-70

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

V22101.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

En las seccionales de Anserma y Chinchiná respectivamente, conforme a la información que se relaciona:

ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	CALLE 12 No 3 50	<u>3217598755</u>
CHINCHINA	FABIO ALBERTO ESPELETA	Cr.8 No.13A-17	3113558683

Plazo de ejecución

10 días calendario contados a partir de la sucripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Un solo pago una vez entregados los suministros a entera satisfacción.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

1. Presentación de la factura

- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
And an analysis of the second and th

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Administradores seccionales	Anserma y Chinchina
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Nolberto Pineda Giraldo	Auxiliar de Ingeniería

GARANTÍAS

GARANTIAS	
Tipo de garantias	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:	A	Aprobado por:			
Firma		Firma				
Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños	Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños			
Cargo	Jefe Depto Operación y Mantenimiento	Cargo	Jefe Depto Operación y Mantenimiento			

	Revisión Jurídica:
Firma	(-1-1-1)
Nombre	Andres Felipe Taba Arroyabe
Cargo	SECRETARIO GENERAL

MATRIZ ESTUDIO DE MERCADO

Codigo	Descripción	Cantidad	% de IVA del producto	Valor unitario Val Proveedor 1 sin Pr IVA	Valor unitario Valor unitario Proveedor 3 sin IVA sin IVA	Valor unitario Proveedor 3 sin IVA	Valor unitario promedio sin IVA	Valor Promedio por Valor Promedio por cantidades sin IVA cantidades con IVA	Valor Promedio por cantidades con IVA
1690	1690 Tuberia biorientada de 12" 200 PSI	00'0E	%6T	212.603		•	212.603		7.589.927
14600	14600 Tuberia biorientada de 18" 200 PSI	90,09	19%	444.149			444.149	26.648.940	,
14673	14673 Polietileno de 8" PN 16	120,00	%61	124.998			124.998	14.999.760	17:849.714
							ř	•	J

Valor promedio del mercado sin IVA Valor total del IVA Valor promedio del mercado con IVA

48.026.790 9.125.090 57.151.880

BIAXIAL

Sistema de Tuberías y Conexiones Presión Lista de Precios PAVCO - CLIENTE FINAL

PRECIOS: NO INCLUYEN EL I.V.A.

FECHA	AGOSTO 7 DE 2.019
REEMPLAZA	OCTUBRE 1 DE 2018

	TUBERI	AS	
Tuberías	Referencia	Diámetro	Precio x Tubo
Tramos de 6 metro	2905079	3	\$ 112.934
	2900109	4.	186.334
Presión de trabajo	2900111	6	406.863
a 23'C	2900113	8	689.178
PR	2900105	10	1.084.905
200 pši	2900107	12	1.517.990
	2900524	14	1,882.493
	2905388	16	2,470,800
	2905393	18	3,171,230
	2905395	20	3.950.128
PR	2905080	3	\$ 94.186
	2900110	4	\$ 155.560
160 psi	2900112	6	333.239
	2900114	8.	566,909
	2900106	10	882.406
	2900108	12	1,243,889
	2900523	14	1.547.713
	2905387	16	2.053.489
	2905392	1,8	2.632.147
	2905394	20	.3,391,304

	CONEXI	DNES	
Accesorios	Referencia	Diámetro	Precio x Unidad
	2000600	3	\$ 15.658
Hidrosello BIAXIAL	2000543	4	30,707
МАМВО	2000544	6	60.674
	2000545	8	84.029
	2000546	10	95.773
	2000547	12.	142,567
İ	2000413	14	189.616
	2000626	16	252.188
	2000627	18	335,409
	2000628	20	446.092
	CONEXI	ONES	
Accesorios	Referencia	Diámetro	Precio x Unidad
	2910021	3x1/2	76812
Collar Derivación	2910022	3x3/4	76812
Biaxial-UP	2910023	3x1	76812
Con Cortador	2910024	4x 1/2	82029
	2910025	4x3/4	82029
	2910026	4x1	82029
	2910027	6x1/2	93240
	2910028	6x 3/4	93240
	2910029	6x1	93240
Accesorios	Referencia	Diámetro	Precio x Unidad
	2910030	3x1/2	44.289
	2910031	3x3/4	44.289
Collar Derivación	2910032	3x1	44.289
Biaxial-UP	2910033	3x1,1/4	44.289
Sin Cortador	2910034	3x1.1/2	44,289
	2910035	4x1/2	50:949
	2910036	4x3/4	50.949
	2910037	4x1	50,949
	2910038	4x1.1/4	50,949
	2910039	4x1.1/2	50.949
	2910040	6x1/2	62.160
	2910041	6x3/4	62.160
	2910042	6x1	62.160
	2910043	6x1.1/4	62,160
	2910044	6x1.1/2	62,160

POLIETILENO - ACUAFLEX Sistema de Tuberías y Conexiones PEAD para Agua Potable Lista de Precios PAYCO - CLIENTE FINAL

PRECIOS: NO INCLUYEN EL I.V.A.

FECH	Α	AGOSTO 7 DE 2.019
REEM	IPLAZA	OCTUBRE 1 DE 2018

			PO	HETTLEN	O- ALTA DENSIDA	(D)			
Tuberias	Ref.	Diámetro	Precio x Mi	Long.Mts.	ACUAFLEX	Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Long.Mts
ACUAFLEX	2900296	63	10.03	Rollo-100		2900559	.32		Rollo 180
PN 10	2905663	75	14.17	3 Rollo-100		2906207	40		Rollo 100
PE 100	2900298	90		Rollo-100		2905757	50		Rollo 100
· ·	2900287	110		Rollo-50	PN 16	2900297	63		Roffo 100
RDE 17			Precio x Tramo		PE 100	2900299	90		Rollo 100
	2900291	160	382,600	Tramo-6	RDE 11	2900288	110		Rállo.50
	2902458	200		Tramo 6		1200100	1	Predo x Tramo	10000.30
	2902459	250		Tramo-6		2900292	160		Tramo-6
	2902497	315		Tramo-6		2903708	200	1 .	Tramo-6
	2904620	355	1	Tramo-6		2905056	250		
	2904621	400	2.563,006						Tramo-6
	2304021	100	2,303,000	Trailin-0		2903916	315	2.303.663	
* **		-]		2904619	355	2,978,662	
	 	 	 		L	2904623	400	3.765.161	1 ramo-6
Godovata (1987)	ACOMETIC	A DOMICIL	ARIA						
ACUAFLEX	Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Lang.Mts.					
PN 10	2900289	16	1.375	Rollo-150					
PE 40	2900293	20	1,997	Róllo-150					
	2900294	25.)	Rollo-150					
RDE 7,5	2900295	32	!	Rollo-150					
	12300233	1	7,33,	Trong-150					
ACUAFLEX	Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Long.Mts.					
PN 16									
PE 80	2903782	20	1.725	Rollo 100					
	2904525	25	2,425	Rollo 100					
RDE 9	2906692	32	4,021	Rollo 100					
	2906693	40		Rollo 100					
			RE	FERENCI	AS BAJO PEDIDO				
			SUJETO A L	OTE MINI	MO (consultar co	n asesor)			
					· ·				
Tuberías	Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Long,Mts.		Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Long.Mts.
	2906744	63		Ro!lo 100	1				
			Practo x	Tremo.					
	2905361	90	86,124	Tramo:6	ACUAFLEX	2903971	110	26.389	Rollo 50
	2905362	110		Tramo-6	PN 8			Predo x Tramo	10.10 30
ACUAFLEX	2905681	160		Tramo-6	PE 100	2903972	160		Tramo-6
N 6	2904917	200		Tramo-6	RDE 21	2904918	200		Tramo-6
PE 100	2904919	250		Tramo-6		2906141	250		Tramo-6
- 100	2908603	355	1.348.920			2905408	400		Тгато-б
RDE 26	2500000	3,55	1.5 10.520	Truitio 0		Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Long.Mts.
	······································						_,,,,,		
CUAFLEX	Ref:	Diámetro	Predo x Tramo	Long.Mts.	ACUAFLEX	2904523	63	13.050	Rollo 100
N 20	2905686	200	1.238.000		PN 12.5	2905850	90		Rollo 100
E 100					PE 100	2905851	110		Rollo 50
RDE 9		ŧ		ĺ				Predox Traing	
	·!				RDE 14	2905055	160	502,832	Tramo-6
CUAFLEX	Ref.	Diámetro	Predo x Tranto	Long.Mts.		2905590	200	755.971	
N 25	2905661	160	770.032			2905591	400	3,210,589	
E 100	#2000001	Tóó	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1101110-0	L	T202221	-100	3,210,389	Heling.0
E TAN		1	}	1					

CERTIFICACION EXISTENCIA EN SECCIONALES

Analisis Saldos por Sucursal

Dia : 09/08/20 Us : PSUM

Fecha: 2020/09/08 - 08:04:55

Producto: 7750201001690

- TUBERIA PVC DE 12" RDE 21

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0,00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	24.00
03	ANSERMA.	00	0.00	05	0.00	06	0.00
0.4	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	0.5	0.00	06 [:]	0.00
06	BELALCAZAR	00	0,00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	6.00	05	0.00	06	0,00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06.	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	5:50	06.	0.00
12	MANZANAREŚ	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00		0.00
20	SALAMINA	00	6.00	05.	0.00	06	50.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SÀN JÒSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06.	0.00
25	VITERBO	Ò0	0.00	05	0.00	06.	0.00
	TOTAL		12.00		5,50		74.00

PAULA MILENA VELASQUEZ GASTAÑO

Jefe Depto Administrativo y Financiero

Elaboró: Vanessa Castaño Grajales Practicante Suministros

CERTIFICACION EXISTENCIA EN SECCIONALES

Analisis Saldos por Sucursal

Dia: 09/08/20 Us: PSUM

Fecha: 2020/09/08 - 08:05:40

Producto: 1151811014600

- TUBERIA PVC DE 18 " RDE 21

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0,00	0.5	0.00	06	0,00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	. 0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	QÓ	0,00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0,00
07	CHINCHINA	00	0,00	0,5	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00-	0.00	05	0.00	Ó6	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06.	0:00
11	DORADA	00	0.00	05	0,00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	<u> </u>	0.00
13	MARMATO	Ò0	0.00	05	0.00	06	0,00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16 [.]	NEIRA	00	.0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0,00	06	0.00
18	RIOSUCIO	OØ	0.00	05.	0.00	06	0.00
19		0.0	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	Ó0	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	:0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
!4·	VICTORIA	00	0.00	05	0.00		0.00
5		0.0	0.00	05	0.00		0.00
	TOTAL		0.00	,	0.00		0.00

PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO Jefe Depto Administrativo y Financiero

Elaboró: Vanessa Castaño Grajales Practicante Suministros

CERTIFICACION EXISTENCIA EN SECCIONALES

Analisis Saldos por Sucursal

Dia: 09/08/20 Us: PSUM

Fecha: 2020/09/08 - 08:06:44

Producto: 5511114014673 - TUBERIA POLIETILENO 8" PN 16

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	78.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	6,00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0:00	05	0,00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0,00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	06 ,	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0,00	05	0.00	06	' 0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0,00
13	MARMATO	Q0	0.00	05	0,00	06	0.00
14.	MARQUETALIA	00	00,0	05	0.00	Ö.6	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	,0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	0.5	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	.0,00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0,00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
	TOTAL	7./	78:00		0.00		6.00

PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO Jefe Depto Administrativo y Financiero

Elaboró: Vanessa Castaño Grajales Practicante Suministros

